

**Yolanda Cerón****Miembros de la organización católica Pastoral Social y otros defensores de los derechos humanos de Tumaco, departamento de Nariño**

---

El 19 de septiembre de 2001, Yolanda Cerón, defensora de los derechos humanos y directora de la organización católica Pastoral Social, fue muerta a tiros por dos hombres que, según se cree, son miembros de fuerzas paramilitares respaldadas por el ejército. El homicidio tuvo lugar en la localidad de Tumaco, departamento de Nariño.

Yolanda salió de su oficina hacia mediodía y, cuando se acercaba al parque Nariño, en el centro de Tumaco, recibió varios disparos. Fue trasladada al hospital de Tumaco donde, poco después de su llegada, se certificó su muerte, ya que había resultado herida muerte por ocho disparos. Durante varios días antes de su muerte, Yolanda, según los informes, había informado a sus colegas de Pastoral Social de que sus oficinas estaban siendo vigiladas constantemente, que a ella la estaban sometiendo a acoso y que la estaban siguiendo unos hombres no identificados.

Yolanda y otros miembros de Pastoral Social han hecho campaña contra la situación cada vez más grave de los derechos humanos en la región, y han prestado ayuda a las víctimas. Su muerte suscita honda preocupación por la seguridad de los miembros de Pastoral Social, de otros defensores de los derechos humanos y de la población civil de Tumaco. También acrecienta la preocupación por las comunidades vecinas, cuyos habitantes son principalmente colombianos de ascendencia negra y miembros de comunidades indígenas.

Los paramilitares respaldados por las fuerzas de seguridad empezaron a actuar en Tumaco en septiembre del 2000 y, poco después, amenazaron con matar a los defensores de los derechos humanos. Algunos activistas de derechos humanos ya han sido asesinados (véanse AU 382/00, AMR 23/102/00, del 19 de diciembre de 2000, su actualización AMR 23/041/2001/s, del 2 de abril de 2001, y AU 206/01, AMR 23/080/2001/s, del 17 de agosto de 2001).

**INFORMACIÓN GENERAL**

Las fuerzas armadas y de seguridad de Colombia y sus aliados paramilitares cometen graves violaciones de derechos humanos prácticamente con total impunidad. Tan sólo en los últimos cinco años han sido asesinados varios miles de civiles. Las fuerzas de seguridad, que mantienen una fuerte presencia militar en la región, han respondido capturando, según los informes, a varios paramilitares. En 1989, el gobierno suspendió la base legal constitucional para la formación de organizaciones paramilitares y ordenó a las fuerzas armadas que combatieran y desmantelaran a los grupos paramilitares. Sin embargo, en muchas zonas del país esas fuerzas paramilitares siguen actuando con el apoyo de las fuerzas de seguridad.

También los grupos armados de oposición han cometido graves violaciones del derecho internacional humanitario. Entre otras cosas, han ejecutado a personas a las que acusan de colaborar con las fuerzas de seguridad o los paramilitares.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:**

- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre el homicidio, cometido el 19 de septiembre, de Yolanda Cerón, defensora de los derechos humanos y directora de la organización

- católica Pastoral Social, y sobre los recientes ataques contra defensores de los derechos humanos en la región;
- expresando preocupación por la seguridad de los miembros de Pastoral Social, otros defensores de los derechos humanos de Tumaco y la población civil de la región;
  - instando a las autoridades a hacer todo lo que los propios amenazados consideren necesario para garantizar su seguridad;
  - pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en Tumaco, departamento de Nariño, e instando a que los resultados de esa investigación se hagan públicos y a que los responsables de respaldar a esos grupos y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia;
  - pidiendo a las autoridades que tomen medidas inmediatas para dismantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con los compromisos expresos del gobierno y con las recomendaciones de las Naciones Unidas.

#### **LLAMAMIENTOS A:**

Señor Presidente Andrés Pastrana Arango  
Presidente de la República  
Palacio de Nariño  
Carrera 8 No.7-26  
Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: Presidente, Bogotá, Colombia**  
**Fax: + 57 1 566 2071 / 286 7434 / 286 6842 / 284 2186**  
**Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente**

Dr. Gustavo Bell  
Ministro de Defensa Nacional  
Ministerio de Defensa Nacional  
Centro Administrativo Nacional  
Avenida Eldorado - Carrera 52, OFI 217  
Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: Ministro de Defensa, Bogotá, Colombia**  
**Télex: 42411 INPRE CO; 44561 CFAC CO**  
**Fax: + 57 1 222 0059**  
**Tratamiento: Sr. Ministro**

Teniente Coronel Nicolás Montenegro Montenegro  
Comandante de BEIM 2 (Base de Entrenamiento de Infantería de Marina)  
Apostadero Naval  
Tumaco, Nariño  
Colombia  
**Telegramas: Comandante BEIM2, Tumaco, Colombia**  
**Fax: + 57 927 272 821**  
**Tratamiento: Sr Comandante**

#### **COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Pastoral Social  
Diócesis de Tumaco  
Tumaco, Nariño  
Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 2 de noviembre de 2001.

